



Grand Prairie High School (GPHS) Política para la Participación de los Padres de 2017-2018

Director del Campus: Lorimer Arendse

La política de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Independiente de Grand Prairie EHBD (Local) declara:

Participación de los padres significa la participación de los padres en comunicación regular, de dos vías y significativa acerca del aprendizaje académico y otras actividades escolares, incluyendo asegurar que:

1. Los padres jueguen un rol integral en apoyar el aprendizaje de sus hijos.
2. Se les anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
3. Los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y sean incluidos, según sea apropiado, en tomar decisiones y participar en los comités asesores en la educación de su hijo.

El Distrito lleva a cabo una sesión consultiva anual para reunir información sobre la política de participación de los padres. También se publican en línea los borradores para su revisión. El Comité de Mejoras de Educación principal (EIC, por sus siglas en inglés), cuya membresía incluye representantes de los padres, revisa la política.

GPHS lleva a cabo consultación anual en septiembre para recolectar datos sobre la política de participación de los padres del campus. La Política de Participación de los Padres se publica en línea en el sitio del campus.

GPHS, un campus de Título I repasa los conceptos del Programa de Asistencia Focalizada o Global y los padres aportan en el programa elegido para el ciclo escolar. Los padres son bienvenidos a participaren el desarrollo del programa Título I del campus. Además, se repasa un Convenio Escolar de Padres como lo requiere las Secciones 1118, 1118(b) y 1118(d).

La Sección 6318 del Código de Educación de EE.UU. requiere de la agencia local lo siguiente:

- A. *Involucrar a los padres en el desarrollo del plan bajo sección 6312 de este título, y el proceso de revisión escolar y mejoras bajo Sección 6316 de este título.*

GPHS desarrolla un Plan de Mejoras al Campus (CIP). El CIP tiene una sección sobre la involucración de los padres. El Comité de Mejoras al Campus (CIC) es responsable de desarrollar este plan por escrito. El CIC incluye padres y miembros de la comunidad, y también a maestros y otro personal escolar. Usted puede ofrecerse como miembro voluntario del CIC.

- B. *Proveer la coordinación, ayuda técnica, y otros apoyos necesarios para asistir a las escuelas participantes en planear e implementar actividades eficaces de participación de los padres para mejorar los logros académicos y el rendimiento escolar.*

GPISD provee enlaces de padres/comunidad para ofrecer ayuda técnica y otros tipos de apoyo a los padres acerca de las oportunidades disponibles para tener una voz en el proceso educativo. Los padres representantes del CIC trabajan colaborativamente con el director y el personal escolar en planear oportunidades para la participación de los padres los cuales se incluyen en el Plan de Mejoras del Distrito y Planes de Mejoras del Campus.

Se determina anualmente los miembros del CIC a través de un proceso de nominación en cada escuela. Póngase en contacto con la directora para participar.

- C. *Desarrollar la capacidad de las escuelas y padres para participación fuerte como se describe en la subsección (e) de esta sección.*

Información para los padres y las sesiones académicas se ofrecen anualmente para fomentar la capacidad de participación de los padres para mejorar el rendimiento de los estudiantes y el desempeño escolar. La información requerida en relación con el currículo y evaluaciones de los estudiantes se ofrece anualmente. Pida que le presenten al enlace de padres/comunidad de GPHS.

Los padres tienen el derecho de solicitar información sobre las calificaciones de los maestros de su hijo en cualquier momento. GPISD tiene la obligación de notificar a los padres si un maestro no altamente cualificado o debidamente certificado está enseñando a su hijo por un período de cuatro semanas o más.

GPISD ofrece servicios suplementarios para participación de padres para una escuela del Título I a través del Centro LEAP (Logrando Elevar el Aprendizaje de los Padres). El LEAP está diseñado para involucrar a la familia en el proceso educativo. Las actividades animan a los padres a participar en la creación e implementación de programas educativos. Se atiende a los padres en el idioma que se habla en casa, al ser necesario, para asegurar de que todos los padres sean conscientes de su derecho a estar involucrados e informados.

**El Centro LEAP está ubicado adentro de edificio de Johnson DAEP:
650 Stonewall Dr.
Grand Prairie, TX. 75052
Persona de Contacto: Esmeralda Rodríguez 972-343-6112**

- D. *Coordinar e integrar estrategias para participación de los padres con los programas del Título I, Educación Especial, Educación de Infancia Temprana y otros programas preescolares.*

El proceso de Asesoramiento Comprensivo de Necesidades (CNA) asegura que los programas estén coordinados. Se les anima a los padres de niños pequeños y también aquellos con alumnos con necesidades especiales, o alumnos en riesgo de la deserción escolar a participar en el desarrollo de estrategias de enseñanza por medio del proceso CNA y al participar en el CIC. Un Convenio Escolar de Padres se elabora colaborativamente se distribuye para que firmen todos los padres en los campus Título I. También, los campus Título I repasan en programa

completo, de la Asistencia Global o Focalizada, con los padres anualmente para considerar sus aportaciones.

E. *Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres en el mejoramiento de la calidad académica de las escuelas servidas. Incluye la identificación de barreras a una mayor participación de los padres y de utilizar los resultados para diseñar estrategias de mejoramiento y para revisar, si es necesario, la Política de Participación de los Padres. La evaluación debe atender a los padres que tienen desventajas económicas, o discapacidades, dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o de una minoría racial o étnica.*

GPISD realiza una Encuesta Anual de la Participación de los Padres.

Persona de Contacto: Esmeralda Rodríguez 972-343-6112

F. *Involucrar a los padres en las actividades de la escuela*

Los padres recibirán una respuesta oportuna sobre los programas disponibles.

Se les proveerá los perfiles de desempeño del campus y ayuda para interpretar los resultados de evaluaciones individuales de su hijo.

A los padres se les proveerá una descripción y explicación del currículo usado en la escuela, los tipos de evaluaciones usadas para medir el desempeño estudiantil, y los niveles de dominio que se espera logren los estudiantes.

A los padres se les proveerán oportunidades de juntas regulares para formular sugerencias, compartir experiencias con otros padres y para participar en tomar decisiones acerca de la educación de sus hijos.

Los padres recibirán una respuesta oportuna a sus sugerencias.

La escuela coordinará, y proveerá ayuda técnica y otro apoyo necesario para asistir a los padres en participar activamente en planificar e implementar el programa de participación de los padres.

La escuela desarrollará en conjunto, distribuirá a los padres una política escrita de involucración de los padres que describa los requisitos de modo entendible y uniforme.

La escuela patrocinará juntas de padres en varios horarios para dirigirse a los asuntos de inquietud acerca de los niños y familias de GPHS.

- Únase a la Comisión de Mejora del Campus en su escuela.
- Únase a la Asociación de Padres y Maestros (PTA). Aprenda a acceder la información de su hijo mediante GPISD Skyward en línea.
- Aprenda sobre las evaluaciones de fin de año (EOC) y sobre el currículo que recibe.
- Pida ayuda en su escuela o en el LEAP.

- Habrá oportunidades de conocer al Departamento de Consejería de GPHS.
- Tendremos juntas informativas sobre las formas (FAFSA) Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes, como llenar las solicitudes para becas y de ingreso a la universidad, como usar software útil como Career Cruising que ofrece GPISD.
- El Departamento de Consejería de GPHS mantendrá comunicación mediante cartas, email, llamadas telefónicas y Remind 101 acerca de Charlas (Chats) de la Clase, evaluaciones próximas, revisiones en particular de notas o créditos, y planes de graduación en particular.
- Ofreceremos ayuda a los padres en llenar las formas de matriculación y para ser voluntarios.